



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Expresar su más profundo repudio por la comunicación realizada por el presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, el día 30 de mayo del corriente año en relación a la reunión acontecida entre él y Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del Encuentro de Presidentes de los países de América del Sur.

**Firmante:** Piparo, Carolina



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El día 30 de mayo del corriente año, el presidente de la Nación Argentina se reunió con Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del Encuentro de Presidentes de los países de América del Sur.

Al realizar la comunicación oficial sobre dicho encuentro, el Sr. Alberto Fernández lo calificó públicamente como “un avance en la construcción de una América Latina unida que defienda los procesos democráticos, los derechos humanos y la libertad de los pueblos”.

Resulta ilógico y contradictorio hacer referencia a la defensa de derechos humanos en conjunto con Maduro cuando es de público conocimiento la situación que atravesó y atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. Desde un empobrecimiento creciente, hasta los múltiples asesinatos de ciudadanos que han sido denunciados y evidenciados en los informes generados por diferentes organizaciones internacionales. Diversos factores de índole política han generado una crisis social, humanitaria y económica sin precedentes que obligó a miles de ciudadanos venezolanos a abandonar su país, su familia, su historia y sus sueños.

Según uno de los reportes realizado por Amnistía Internacional, desde el 21 al 25 de enero del año 2019, al menos 41 personas murieron en el marco de protestas por herida de arma de fuego. Adicionalmente, solo el día 23 de enero, se reportaron 770 detenciones arbitrarias.

En dicho año, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Verónica Michelle Bachelet Jeria, presentó su informe sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela advirtiendo sobre “casos de ejecuciones extrajudiciales” en medio de operativos policiales, exponiendo un total de 5.287 personas víctimas de muertes violentas.



Recientemente, en la actualización del informe mencionado, se advirtió que se documentaron 166 restricciones indebidas, incluidas la estigmatización, la criminalización y las amenazas contra las voces disidentes.

Asimismo, se describieron durante el período “denuncias de tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; informes de golpizas, descargas eléctricas, violencia sexual y amenazas de violación a detenidos”.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en la actualidad se estima que aproximadamente 5.6 millones de venezolanos emigraron de su país. De ese total, más de 173 mil personas residen en Argentina.

Es posible mencionar, como uno de los ejemplos que reflejan los datos nombrados, a un miembro parlamentario de la República Bolivariana de Venezuela que habiendo visto vulnerada su inmunidad parlamentaria, se exilió a nuestro país en el año 2019.

En el mes de enero del corriente año, ante el posible recibimiento de la Argentina al Sr. Nicolás Maduro, el diputado mencionado precedentemente escribió una carta al presidente de la Nación: *“Hoy Alberto Fernández y su gobierno recibe con honores a Nicolás Maduro Moros y quiero manifestarte el sentir de todos los venezolanos. NO eres bienvenido en Argentina, tierra de San Martín. Y no solo aquí, sino en ningún país donde los hombres y mujeres de bien seguimos defendiendo la libertad y la democracia que lastimosamente no tiene Venezuela”.*

Los hechos mencionados reflejan que las violaciones a los derechos humanos no son hechos aislados que puedan dejarse a un lado a la hora de establecer relaciones entre países y comunicarlas.

Las relaciones diplomáticas con dictadores que han perseguido, asesinado, condenado a la pobreza y expulsado de su propio país a sus ciudadanos, no generan más que rechazo e indignación. Los argentinos no merecemos que quien nos representa, se burle del sufrimiento de millones y apañe a un régimen que viola sistemáticamente derechos humanos y deja su país en caída libre.



Por cada uno de los venezolanos que sufrió y sufre al gobierno de Maduro y por todos los que fueron obligados a abandonar su hogar, su tierra, su familia y sus sueños, debemos alzar la voz y no dejar pasar estos sucesos.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

**Firmante:** Piparo, Carolina